Multiculturalismo

Aunque la población canadiense se caracteriza principalmente por su dualidad lingüística, Canadá tiene una variedad de grupos minoritarios que conservan características culturales distintivas: la sociedad canadiense moderna está compuesta por más de ochenta grupos culturales diferentes y se hablan un total de setenta y dos idiomas. Aún en los casos en que no se ha conservado el idioma, se han conservado a menudo las tradiciones culturales.

En 1971, el Gobierno Federal enunció una política de multiculturalismo, reconociendo que el pluralismo cultural dentro de un marco bilingüe constituye la esencia de la identidad canadiense. El fenómeno del multiculturalismo no es típico de Canadá, pero sí lo es su reacción a la gran variedad cultural. El afirmar y preservar las diferencias personales, sociales, locales, regionales, culturales y lingüísticas ha ocupado la mente y los corazones de los canadienses a través de su historia. Esta ha sido la respuesta canadiense a la búsqueda de una identidad.

Gobierno

El Estatuto de la América Británica del Norte, aprobado por el Parlamento Británico en 1867, estableció una forma federal de gobierno en Canadá, a solicitud de tres colonias independientes (Canadá, Nueva Escocia y Nueva Brunswick). El Estatuto de la América Británica del Norte confería a Canadá absoluta autonomía en los asuntos gubernamentales internos, y gradualmente el país adquirió también el control absoluto de sus asuntos externos.

El gobierno central o federal recibió jurisdicción legislativa sobre asuntos de interés nacional tales como defensa, relaciones exteriores, política fiscal, y reunión de fondos mediante cualquier tipo de tributación, administración del norte, reglamentación del comercio, navegación, pesca, sistemas monetario y bancario, patentes y derechos de autor, matrimonio y divorcio, derecho penal y procedimientos en la materia, compañías de barcos a vapor interprovinciales e internacionales, transbordadores, ferrocarriles, canales, telégrafos, y finalmente todas las obras consideradas por el Parlamento "de beneficio general para Canadá".

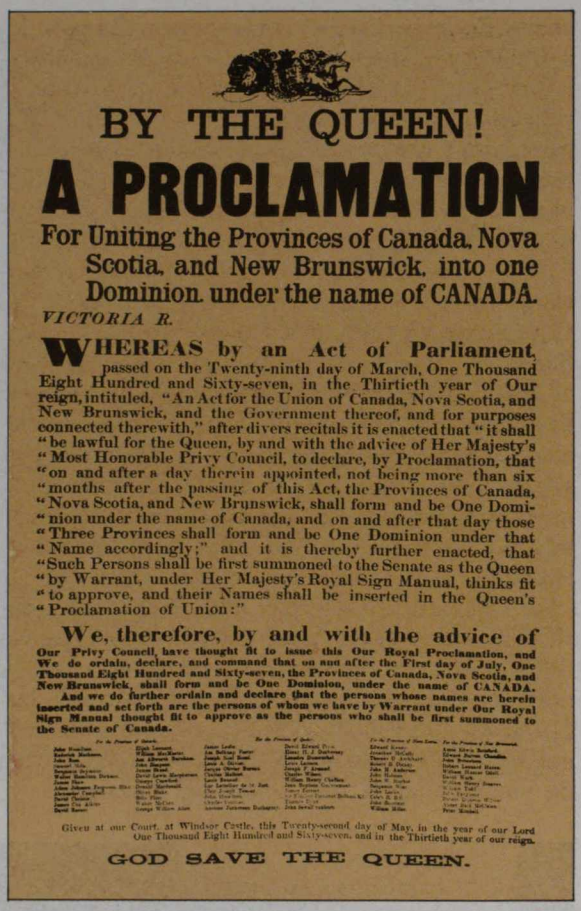

BY THE QUEEN!

A PROCLAMATION

For Uniting the Provinces of Canada, Nova Scotia, and New Brunswick, into one Dominion under the name of CANADA.

VICTORIA R.

WHEREAS by an Act of Parliament, passed on the Twenty-ninth day of March, One Thousand Eight Hundred and Sixty-seven, in the Thirtieth year of Our reign, intituled, "An Act for the Union of Canada, Nova Scotia, and New Brunswick, and the Government thereof, and for purposes connected therewith," after divers recitals it is enacted that "it shall "be lawful for the Queen, by and with the advice of Her Majesty's "Most Honorable Privy Council, to declare, by Proclamation, that "on and after a day therein appointed, not being more than six "months after the passing of this Act, the Provinces of Canada, "Nova Scotia, and New Brunswick, shall form and be One Domi-"nion under the name of Canada; and on and after that day those "Three Provinces shall form and be One Dominion under that "Name accordingly;" and it is thereby further enacted, that "Such Persons shall be first summoned to the Senate as the Queen "by Warrant, under Her Majesty's Royal Sign Manual, thinks fit "to approve, and their Names shall be inserted in the Queen's "Proclamation of Union:"

We, therefore, by and with the advice of Our Privy Council, have thought fit to issue this Our Royal Proclamation, and We do ordain, declare, and command that on and after the First day of July, One Thousand Eight Hundred and Sixty-seven, the Provinces of Canada, Nova Scotia, and New Brunswick, shall form and be One Dominion, under the name of CANADA.

And we do further ordain and declare that the persons whose names are herein inserted and set forth are the persons of whom we have by Warrant under Our Royal Sign Manual thought fit to approve as the persons who shall be first summoned to the Senate of Canada.

Given at our Court, at Windsor Castle, this Twenty-second day of May, in the year of our Lord One Thousand Eight Hundred and Sixty-seven, and in the Thirtieth year of our reign.

GOD SAVE THE QUEEN.

Proclamación de la Confederación de 1867.

Los gobiernos provinciales recibieron áreas específicas de responsabilidad, incluso educación, recursos naturales y administración municipal. En efecto, gran parte de la autoridad de las provincias deriva del hecho de ser éstas dueñas de sus recursos naturales.

Este doble sistema de autoridad se consideró generalmente la forma más eficaz de acomodar la diversidad de idiomas, razas y religiones y de superar obstáculos de geografía y distancia.

El poder ejecutivo formal recae en el monarca británico, cuya autoridad delega a su representante en Canadá, el Gobernador General. El poder legislativo reside en el Parmanento de Canadá que consiste en una Cámara Baja, denominada la Cámara de los Comunes, elegida por sufragio entre ciudadanos a partir de los dieciocho años, y una Cámara Alta, denominada Senado, de miembros designados. La Cámara de los Comunes y el Senado tienen facultades similares, excepto que los proyectos de ley relacionados con dinero deben originarse en la Cámara de los Comunes. El Senado muy raramente rechaza un proyecto de ley, trabaja principalmente en pro-